CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DEL CTO-189-2024 (MC-015-2024) DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO – CUNDINAMARCA

El Suscrito Supervisor Del Contrato El Secretario De Planeación Y Desarrollo Territorial Del Municipio De San Francisco – Cundinamarca

CERTIFICA:

Que **IN-SITU PROYECTOS SAS**, identificado con NIT 900.878.121-6, representado legalmente por Diego Ricardo Matamoros Antolinez con cédula de ciudadanía **1.121.853.489** de Bogotá D.C., en desarrollo del objeto del **Contrato CTO-189-2024 (MC-015-2024)** cuyo objeto es **REVISION Y AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE VIDA ADULTO MAYOR (CENTRO DIA) DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO CUNDINAMARCA"**, cumplió a satisfacción con las obligaciones contractualmente adquiridas en favor del Municipio de San Francisco de Sales, Cundinamarca, acorde a lo pactado en la respectiva minuta, haciendo procedente el **PAGO**, correspondiente al periodo del **25 noviembre de 2024 al 23 de diciembre de 2024.**

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí el informe por parte de la contratista, el cual se remitió en original a la Oficina de Contratación, para ser incorporado en la respectiva carpeta contractual.

La presente certificación se expide para efectos del **PRESENTE PAGO**, por el valor bruto de **Treinta y Seis Millones Cuatrocientos Mil pesos ($36.400.000) M/CTE**.

El pago se debe abonar a la cuenta corriente 057-467406-21 **del Banco Bancolombia**

Así mismo, hago constar que, conforme a la documentación allegada por el contratista, se evidencia el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social, en los plazos establecidos en la ley, cuya certificación expedida por el contador del contratista acompañan al informe que se remitió al archivo de la carpeta contractual de la Oficina de contratación.

Se expide la presente certificación en el Municipio de San Francisco, Cundinamarca, a los veintitrés **(23) días de diciembre de 2024**.

ING. SEBASTIÁN RODRÍGUEZ OVALLOS
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

Proyectó: Ing. Cristhian Javier Martínez Ballén – A.P. SPDT
Aprobó: Ing. Sebastián Rodríguez Ovallos – Secretario de Planeación y desarrollo territorial